CUOTA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Los niños son admitidos al Jardín Infantil (JI) para la asistencia todo el día. Los padres mismos eligen la cantidad de horas óptima para la asistencia de su hijo en el JI.

El pago mensual por la educación preescolar lo determina la directora del CI en monto de ……. CZK

La alimentación de los niños forma parte del proceso educativo en el jardín infantil.

Cuestiones relativas a la alimentación la tramitan los padres con la jefa del comedor escolar. La cuota de la educación preescolar se determina a ……. CZK por un niño. Los niños con la frecuencia preescolar obligatoria, incluidos niños con el aplazo de la escolaridad obligatoria (AEEO) **no pagan la cuota**. Los niños con el aplazo de la escolaridad obligatoria pagan solamente la tarifa incrementada por la alimentación. La cuota por la educación preescolar y la alimentación se deben **pagar hasta el** …. **día del mes corriente**. Los padres tienen la obligación de **asegurar a tiempo los plazos de los pagos** y respetar los mismos incondicionalmente.

Exención de la cuota:

- representante legal que cobra repetidamente un subsidio por indigencia - véase la modificación de la directiva No. 43/2006 R.L.
- niño tutelado

Dispensación de la cuota:

- es posible siempre que el niño no asista en el JI ni un día durante las vacaciones principales.

TARIFA DE ALIMENTACIÓN: ….. CZK por día …. desayuno
…. comida
…. merienda

Niños que cumplan 7 años de edad el último año de la asistencia en el JI pagan la alimentación según la directiva No. 107/2005 R.L. de la alimentación escolar.

TARIFA DE ALIMENTACIÓN: … CZK por día
…. desayuno
…. comida
…. merienda

Por un acuerdo a tiempo es posible cancelar el desayuno o la merienda, por ejemplo, si el niño llega más tarde o se va antes del JI.